



**Excmo. Ayuntamiento Almadén de la Plata**

**ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE MONITOR/A GUARDERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA ENMARCADA DENTRO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL**

En Almadén de la Plata, siendo las once horas del día cuatro de abril de dos mil cuatro, se reunió de forma telemática el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de la plaza de Monitor/a Guardería del Ayuntamiento de Almadén de la Plata con la asistencia del Presidente Dña. Débora Monge Carmona, los vocales Dña. Laura Romero Martín de Soto y Dña. Magdalena Marín Lara, y como Secretario del mismo D. Joaquín Romero Soto.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda proceder a la valoración del concurso de méritos, resultando las siguientes puntuaciones:

| ASPIRANTES                | EXPERIENCIA PROFESIONAL (60 puntos) | TITULACIONES SUPERIORES, CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (40 puntos) | TOTAL |
|---------------------------|-------------------------------------|--|-------|
| ANA ISABEL BARRAGÁN PIRAS | 1,8                                 | 40   | 41,8  |
| ANA MARIA LÓPEZ FARIÑA    | 60                                  | 40   | 100   |
| MANUELA MENDEZ MENESES    | 1,8                                 | 0  | 1,8   |

Una vez finalizadas las valoraciones, se procede, por parte del Tribunal, a efectuar relación total de los resultados, con carácter de provisional y por orden de puntuación obtenida de mayor a menor puntuación y teniendo en cuenta que, en caso de que existiera empate en la puntuación, se procedería a aplicar lo dispuesto en la el punto 7.6 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, siendo éstos los que siguen:

| ASPIRANTES                | EXPERIENCIA PROFESIONAL (60 puntos) | TITULACIONES SUPERIORES, CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (40 puntos) | TOTAL |
|---------------------------|-------------------------------------|--|-------|
| ANA MARIA LÓPEZ FARIÑA    | 60                                  | 40   | 100   |
| ANA ISABEL BARRAGÁN PIRAS | 1,8                                 | 40   | 41,8  |

| Código Seguro De Verificación | hGhmmkPw0p5p011BS/a88A==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Joaquín Romero Soto   | Firmado | 08/04/2024 12:26:28 |
|                               | Jose Ortiz Fernandez  | Firmado | 08/04/2024 12:20:13 |
|                               | Magdalena Marín Lara  | Firmado | 08/04/2024 12:12:53 |
|                               | Debora Monge Carmona  | Firmado | 08/04/2024 12:08:33 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/2                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hGhmmkPw0p5p011BS/a88A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hGhmmkPw0p5p011BS/a88A==</a> |         |                     |



El Tribunal Calificador acuerda que de acuerdo con el apartado undécimo de las bases que rigen el proceso, dado que Dña. MANUELA MENDEZ MENESES no ha superado la puntuación de 6 para formar parte de la "bolsa" procede su exclusión del proceso selectivo.

Posteriormente, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Almadén de la Plata y en su página Web dicha acta al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento de los resultados del proceso selectivo, e informando a los mismos que, disponen de un plazo de 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la presente acta en la Sede Electrónica para presentar alegaciones. Transcurrido el mismo sin presentarse alegaciones o, en caso de presentarse y una vez resueltas por el tribunal, éste procederá a publicar en iguales términos relación definitiva de resultados y elevará relación y propuesta de nombramiento/contratación que elevará a la Alcaldía a los efectos oportunos.

El Sr. Presidente da por finalizado el acto cuando son las 11:30 horas del día 4 de abril de 2024. Y para que quede constancia de todo ello, yo, el Secretario, redacto la presente Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales presentes; doy fe.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

EL SECRETARIO

| Código Seguro De Verificación | hGhmmkPw0p5p011BS/a88A==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Joaquin Romero Soto   | Firmado | 08/04/2024 12:26:28 |
|                               | Jose Ortiz Fernandez  | Firmado | 08/04/2024 12:20:13 |
|                               | Magdalena Marin Lara  | Firmado | 08/04/2024 12:12:53 |
|                               | Debora Monge Carmona  | Firmado | 08/04/2024 12:08:33 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/2                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hGhmmkPw0p5p011BS/a88A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hGhmmkPw0p5p011BS/a88A==</a> |         |                     |

